

## INFORME DE COMISARIO

### A los accionistas de ERPLACORP S.A.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía ERPLACORP S.A., el Estado de Resultados y los correspondientes Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en a la revisión efectuada.
2. Dicha revisión fue realizada mediante la ejecución de pruebas que respalden y evidencien las cifras expuestas en los estados financieros, y mediante el uso y atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Como parte de esta revisión, se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la compañía ERPLACORP S.A., y/o sus administradores con relación a:

- El cumplimiento por parte de la administración, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - Si la correspondencia, los libros de las actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - Si la custodia de los bienes de la compañía es adecuada.
  - Si los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad vigentes y surgen de los registros contables de la compañía.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, exceptuando lo indicado en el párrafo siguiente, se consideren incumplimientos por la Compañía ERPLACORP S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Debo manifestar que hasta la fecha de presentación de este informe no se encontraba actualizado el libro de accionistas ni el talonario de acciones; al respecto la Administración de la Compañía manifestó que se encuentra en proceso de regularización.

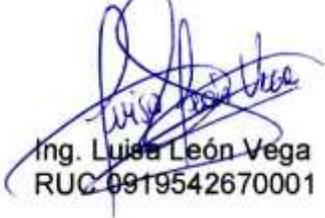
4. La empresa ERPLACORP S.A. registra una pérdida generada al cierre del ejercicio por \$35.982,91, la cual se ha procedido a compensar con acreencias a favor de los accionistas. Dicha acreencia representaba un total de \$65.234,42, es así, que el saldo correspondiente a \$29.251,51 se registró en la cuenta Aporte para futura capitalización.

Lo actuado se realiza en función a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de noviembre de 2018.

Es todo cuanto tengo que informar sobre la administración de la compañía.

Guayaquil, 01 de abril de 2019.

Atentamente.



Ing. Luisa León Vega  
RUC 0919542670001